

Universidad Veracruzana Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
II La identificación del documento:	Cuatro actas consistentes en siete fojas
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se testaron nombres y matrículas de alumnos
IV Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V Firma autógrafa del titular:	Maietora
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de octubre del 2023 Sesión extraordinaria No. 41/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA Región Veracruz

Anexo ACL-3

Acta de Sesión del H. Consejo Técnico no. 048

PE CONTADURÍA

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día cinco de septiembre del dos mil veintitrés, reunidos en el espacio que ocupa Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Arco Sur, las y los integrantes del H. Consejo Técnico Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai A. Hernández Salas, Secretaria Técnica, Mtro. Luis Hernández Meza, Coordinador Académico Regional de Veracruz y los docentes Dra Lorena Mendez Ortiz y Dr. Alejandro Echevarría Miranda, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:-----

Campus Arco Sur Paseo No. 112 Nuevo Xalapa Calapa de Enriquez CP. 91097 Región Xalapa Veracruz México

> Teléfonos (228)8-42-17-00 Ext.10677,10676

Correo moruiz@uv.mx

I. LISTA DE ASISTENCIA.

2. PUNTO ÚNICO: Dar fe del número de trabajos recepcionales recibidos y elegir un Jurado conformado por cinco miembros del personal académico que participarán en la primera fase de selección de la convocatoria del Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2023, los cuales serán responsables de seleccionar un trabajo por programa educativo y nivel de estudios, de conformidad con los criterios de evaluación de la presente convocatoria. -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia, se encuentran presentes la mayoría de integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar. -----

2. Se presentó un total de un trabajo recepcional: -----

2.1 Inclusión financiera en México: importancia y panorama 2022, que presenta la en el nivel de Licenciatura. -----



-----ACUERDO-----

Del análisis realizado por parte de este H. Consejo Técnico se decide nombrar a los siguientes miembros del personal académico que participarán en la primera fase de selección y serán responsables de seleccionar un trabajo, de conformidad con los criterios de evaluación de la convocatoria, para la revisión del trabajo recepcional enlistado anteriormente: -----

Titulares			Suplentes					
1.	Dra. Elena Aguilar Canseco	1.	Mtro	o. Jose	Luis	Domíngue	ez	
2.	Dra. Blanca Estela Grajales Briscon	Retolaza				_		
3.	Dr. Gonzalo Martinez Villicaña	2.	Dr.	Camilo	Albert	to Ferrei	ra	
4.	Mtra. Martha Gloria Canudas Lara	Jiménez						
5.	Mtro, Victor Aguilar Pizarro						- 1	







Universidad Veracruzana

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA Región Veracruz Anexo ACL-3

El jurado deberá hacer constar mediante el formato "Anexo ACL-4" de acta, los argumentos académicos que justifiquen el dictamen correspondiente. -----No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DAMOS FE. -----Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR Mtro. LUIS HER MOEZ MEZA Dr. ALEJANDRO ECHEVARRIA MIRANDA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.